

Ideas para pensar la Educación Superior: Un análisis del concepto Prácticas Deportivas

Céspedes Juan Cruz

CICES-IdIHCS-FaHCE-UNLP

juancrz.bssso@hotmail.com

Resumen

En el siguiente trabajo se propone analizar la noción de prácticas deportivas, para esto es menester la revisión de los conceptos cuerpo, deporte y práctica a partir de una profundización del material bibliográfico.

Se considera detectar las formas de pensar el cuerpo a partir de la hipótesis de que el vacío dejado por las ciencias biológicas en la provisión de tales sentidos no ha podido ser llenado por las ciencias sociales o humanas.

La propuesta resulta necesaria para revisión de los discursos que se desprenden de los Planes de Estudios de Formación en Educación Física de las Universidades Nacionales ya que el modo de pensar el cuerpo en las prácticas deportivas no sólo conlleva a un modo de pensar el rol del educador del cuerpo, sino también a reglas para pensar la enseñanza, la gestión, un perfil de egresado, etc.

Palabras claves: Practicas Corporales – Deporte – Educación Superior

Introducción.

El debate sobre el cuerpo y el modo de pensarlo, continúa la línea de trabajo realizada por el proyecto en la cual se encuentra inmerso esta investigación¹, nos pone de frente la tarea de precisar los sentidos que porta la demanda, para lo cual es preciso, en primer lugar, analizar las prácticas que la componen en los distintos ámbitos y establecer las reglas y los sentidos

La idea principal del proyecto implica una crítica sobre las definiciones, conceptos, características y relatos que se construyen y circulan en los discursos sobre las Practicas

¹ El proyecto de investigación “Las Practicas Corporales en la Educación Superior” pertenece la Unidad de investigación en la que se trabaja es el Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad (CICES)

Corporales, tanto en los planes de estudio tanto en los diseños curriculares, como, en los programas de las asignaturas de la Educación Superior en Argentina. La recuperación de estos discursos permite averiguar cómo se han naturalizado sin los debidos análisis, ciertos conceptos y relatos que conforman conocimientos inobjetables.

En este caso nos proponemos revisar la noción de prácticas deportivas, para esto es menester analizar los conceptos cuerpo, práctica y deporte a partir de una profundización bibliográfica. Se considerara detectar las formas de pensar el cuerpo a partir de la hipótesis de que el vacío dejado por las ciencias biológicas en la provisión de tales sentidos no ha podido ser llenado por las ciencias sociales o humanas.

La propuesta resulta necesaria para revisión de los discursos que se desprenden, ya que el modo de pensar el cuerpo en las prácticas deportivas no sólo conlleva a un modo de pensar el rol del educador del cuerpo, sino también a reglas para pensar la enseñanza, la gestión, un perfil de egresado, etc.

Metodología y objetivo general

El proyecto de investigación “Las Practicas Corporales en la Educación Superior” actual, nos pone de frente a la tarea de precisar los sentidos que porta la demanda, para lo cual es preciso, en primer lugar, analizar las prácticas que la componen en los distintos ámbitos y establecer las reglas y los sentidos. Cabe aclarar que en proyecto anterior, del cual se desprende el proyecto en el que se inserta este trabajo de investigación, puso la mirada en la enseñanza, lo cual revelo que el problema está en la concepción del discurso, es aquí donde nos damos la oportunidad de analizar qué supuestos construyeron los conceptos que atraviesan a la formación en relación al cuerpo y el deporte. La mirada sobre el cuerpo del deportista supone modos de pensarlos, modos de gestionar, modos de pensar la enseñanza, y en líneas generales formas en las que proyectar un Plan de Estudio para la Formación en Educación Física, pues en la forma de pensar esa relación se proyectarán las formas de pensar la enseñanza de los deportes: suponer que hay talento o algo de naturaleza en el cuerpo, nos lleva a ciertas prácticas y supuestos, pensar que el cuerpo es una construcción de las prácticas nos arma otros caminos.

Los documentos, no narran sólo meras acciones sino también una serie de discursos, un conjunto de prácticas conceptuales, sociales, históricas y políticas que le permiten hablar de determinadas cosas y actuar de determinada manera (Cf. Emiliozzi, 2016). En otras palabras, el análisis de los documentos no se centrará en el texto en sí mismo sino en tanto práctica sostenida por discursos, “nos interesa lo que los discursos hacen –y de lo que se hacen los discursos- y no lo que los textos analizan desde su nivel genético” (Marradi, Archenti, Piovani, 2007:297).

En la primera parte del trabajo se sitúan como instancia nodal al análisis de textos que refieran al concepto de cuerpo, práctica y deporte, su mutua puesta en diálogo y discusión. Se procede con el rastreo de los documentos, los diferentes Planes de Estudios Universitarios Nacionales que se encuentran vigentes en la actualidad y que en el marco del proyecto en el cual se inscribe esta investigación están siendo analizados, por lo que la recolección de los documentos es factible. Con el objetivo de analizar los discursos que se desprenden en la Formación de grado en Educación Física, para ver cuáles son las formas de pensar el cuerpo en las prácticas deportivas y pensarlas a partir de la hipótesis de que el vacío dejado por las ciencias biológicas en la provisión de tales sentidos no ha podido ser llenado por las ciencias sociales o humanas.

La constitución del objeto de estudio prácticas deportivas.

Los estudios tradicionales sobre el Deporte han enfocado sus análisis en la naturaleza del hombre en donde su nacimiento y continuidad histórica deviene de los Juegos Griegos, los Juegos del Medioevo y acaban en los Deportes Modernos. La primera diferencia que se les encuentra está en la denominación, las diferencias que le siguen tiene que ver con el uso y el sentido que se le ha dado a tales prácticas. El deporte no es el producto de un hecho histórico, que se ha dado por que si en un momento, sino que tiene un origen, una génesis, que nos permitirá la revisión del uso y el sentido que se le han atribuido en los distintos momentos de la historia y así poder ver la continuidad de la misma. La existencia de las distintas formas de relatar la historia condiciona las formas de pensar al deporte y sus diversas teorías.

Habitualmente la historia relata los hechos como materia inerte, en el que los acontecimientos se los trata de reconstruir a partir de lo que una política ha dicho o

hecho. Nos opondremos a la teoría totalizante de la historia, aquella que construye los sucesos de forma lineal en donde hay un punto de inicio y un punto en el cual debemos de conducirnos. “De aquí se deriva para la genealogía una tarea indispensable: percibir la singularidad de los sucesos, fuera de toda finalidad monótona; encontrarlos allí donde menos se espera y en aquello que pasa desapercibido por no tener nada de historia —los sentimientos, el amor, la conciencia, los instintos—: captar su retorno, pero en absoluto para trazar la curva lenta de una evolución, sino para reencontrar las diferentes escenas en las que han jugado diferentes papeles; definir incluso el punto de su ausencia, el momento en el que no han tenido lugar[...] (Foucault, 1992, p.7). De esto surge la necesidad de una revisión de los sucesos, para dar evidencias de cortes dentro de la historia, un análisis de los monumentos, es decir describiéndolos en sí mismos: indagar los documentos supone comprender cómo los discursos actúan, qué efectos producen en el cuerpo, estableciendo relaciones para ver cuál es el régimen de verdad que emerge, para encontrar elementos de trabajo sobre todo aquellos los cuales generan tensión. Se hace necesario revisar críticamente las condiciones sociales que lo hicieron posible y le permitieron desarrollarse y extenderse, otorgándole, a su vez, aspectos propios en las distintas sociedades, por un lado, y las consecuencias que ha tenido en relación con el cuerpo.

Pensar al Deporte como una practica

La emergencia del estudio a partir del concepto Práctica deviene a que diversas teorías han concebido al Deporte como una actividad, cierta denominación recurre a pensar a la práctica deportiva como instrumento para subsanar los males, que tienen que ver con la salud² que tiene como destinatario mantener la función higiénica y sanitaria, lo cual recae a pensar al sujeto como un individuo orgánico funcional omitiendo la historia, lo social, etc., que son propias del la construcción del cuerpo. El discurso hegemónico que produce o impone y hace que prevalezca esta idea, con los conocimientos provenientes de la Ciencias Biológicas, para ser más precisos, son las producciones científicas propias de la fisiología, la psicofisiología y las neurociencias. “El dominio, la conciencia de su cuerpo no han podido ser adquiridos más que por el efecto de la

² La Organización Mundial de la Salud (OMS) define al concepto salud como el estado completo de bienestar físico, mental y social.

ocupación del cuerpo por el poder: la gimnasia, los ejercicios, el desarrollo muscular, la desnudez, la exaltación del cuerpo bello..., todo está en la línea que conduce al deseo del propio cuerpo mediante un trabajo insistente, obstinado, meticuloso que el poder ha ejercido sobre el cuerpo de los niños, de los soldados, sobre el cuerpo sano.” (Foucault, 1992, p.104). El ejercicio del poder sobre el cuerpo construye utopías, es decir, ideas que se producen deseos para la búsqueda de la idealidad, con las que se ha de pensar a un cuerpo al que hay que enmascarar con variedad de elementos (los tatuajes, el piercing, las cirugías estéticas etc.). Esas utopías no son dirigidas contra el cuerpo sino que nacieron del mismo cuerpo y se dirigieron contra él.

El cuerpo ha sido tomado por discursos que lo conceptualizan como una unidad funcional, natural, algo dado, una cosa, etc., estos conceptos parten del cuerpo como sustancia dejando de lado aquello producido o reproducido en el contexto en el cual se encuentra. Es importante que en el análisis de lo corporal se tenga en cuenta los diversos aspectos que la rodean tanto sociales, culturales, económicos y políticos. A

Pensar al deporte como una práctica, nos permite revisar los modos de decir, hacer y de pensar, es decir que desde el mismo se ponen en juego conocimientos que son significativos de las cuales podremos conceptualizar. “Que sea una práctica significa que no es una técnica, es decir, un medio para la aplicación de los conocimientos generados en otras disciplinas [...] sino que puede reflexionar sobre sí misma, crear sus propios objetos de estudio e intervención, generar su propio saber con relación a la ciencia, aun sin necesidad de ser una ciencia” (Crisorio, 2009 p.20)

La recuperación de estos discursos permite indagar cómo se han naturalizado sin los debidos análisis, ciertos conceptos y relatos que conforman conocimientos inobjetables. Es menester revisar estas ideas para establecer principios que permitan orientar de mejor manera los saberes que se transmiten (Cf. Giles, 2017).

Existen distintos modos de conceptualizar, estudiar o analizar el cuerpo, en el caso de las prácticas deportivas tenemos el ejemplo de Wacquant (2006) en la práctica pugilística señala tres definiciones o imágenes del cuerpo: cuerpo-maquina, cuerpo-arma y cuerpo-herramienta. En la clasificación observamos que se lo utiliza como una

herramienta y que en el proceso constitutivo se asemejan reglas de carácter ético y moral que les permiten seguir con su entrenamiento o la competencia. En su etnografía, realizada en una escuela de Box situado dentro de un barrio pobre de Chicago, aprecia y analiza el discurso moral de los sujetos que tienen al acceder a la práctica deportiva diferenciándola de aquello que lo lleva a la cometer violencia callejera (característica propia de ese territorio). Siguiendo la noción de *habitus*, nos dice que en esa institución se constituye un *habitus pugilístico* permitiéndonos ver que existe un cambio que se produce al introducirse a un ámbito diferente al habitual. Esta ruptura genera un determinado *ethos*, que de algún modo permite el control de la violencia en un mismo cuerpo y hacia otros, producto del discurso propio de la práctica (del entrenamiento o la competencia) (Cf. Wacquant, 2006). El cuerpo es una construcción social, es decir, que su significación la da el lenguaje propio de una cultura en el cual se va a relacionar con otros significantes. La noción de *campo* nos permite ampliar la concepción de relaciones sociales, entendiendo a la sociedad como un conjunto de microuniversos sociales relativamente autónomos, cuya estructura se compone de agentes o instituciones que para acceder y mantenerse cumplen determinadas reglas y que a su vez el hecho de estar en un campo genera reconocimiento de acuerdo al capital que se posee (simbólico, económico, social, cultural, etc.).

La definición legítima de la actividad deportiva, su función legítima, y ese "ideal moral", son creadores de subjetividad. A partir de la vinculación que hay entre campo deportivo en el que se encuentra y la percepción que tiene cada uno de los sujetos dentro del campo se establece un *habitus*. El cuerpo aprende y se hace portador de las reglas de juego permitidas dentro del campo, vienen dada por la participación dentro del campo, el agente actúa y piensa. Se hace difícil remarcar y definir los límites, sabiendo que la vida social no es un objeto uniforme, sino que se transforma de acuerdo al momento histórico que atraviesa y a los procesos económicos, políticos y culturales en los que se haya comprometida. Sin embargo, el sentido común ha generalizado la idea del "talento" deportivo y numerosos trabajos especulan con la tesis de que existen sistemas nerviosos genéticamente mejor diferenciados que otros. Se encuentran investigaciones que enuncian la posibilidad de "(...) distinguir con cierta seguridad, a los jóvenes con talento, capaces de producir altos rendimiento deportivos" (Contreras Jordán, Sanchez

García, 1998, p.53). Aquí resulta nodal el modo en que el deporte, en tanto que práctica, va generando una forma de hacer, pensar y decir sobre el deportista que los diferentes programas podrán relatarnos.

El Campo de las Prácticas Deportivas

Norbert Elías señala que el término deporte se utiliza tanto en un sentido lato como en un sentido estricto. En sentido lato la palabra incluye los juegos y ejercicios físicos de todas las sociedades; en sentido estricto, en cambio, indica particularmente los juegos de competición que, como la palabra misma, se originaron en Inglaterra en el siglo XVIII y de allí pasaron a otras sociedades. (Cf. Crisorio, 2001, p.3). Hoy en día se observa cómo, en el campo de las prácticas deportivas, como en muchos otros campos, se dan relaciones de lucha y competencia por la definición y el uso legítimo del cuerpo, y en él no sólo los jugadores apuestan un capital sino que intervienen numerosos agentes: dirigentes deportivos, entrenadores, profesores de educación física, comerciantes de artículos y servicios deportivos, médicos, etc. Según Bourdieu (1990), “El campo de las prácticas deportivas es sede de luchas, donde está en juego, entre otras cosas, el monopolio para imponer la definición legítima de la actividad deportiva y de su función legítima (...) Haríamos mal en olvidar que la definición moderna del deporte (...) es parte integrante de un “ideal moral”, de un ethos que es el de las fracciones dominantes de la clase dominante (...)” (p.199-200).

El deporte es un conjunto de técnicas corporales que han cobrado sentido como un fenómeno histórico, social y cultural que posee una multiplicidad de significados. Podemos decir que con él se designan todas “las situaciones corporales codificadas, cuyas formas competitivas han sido institucionalizadas y son explícitamente significadas como tal por el conjunto de las sociedades” (Giles, 2009, p.243). Por ello, a partir de su institucionalización podemos hablar de un deporte en sí, en donde las reglas son parte esencial en la estructura y configuración de la práctica deportiva, además que, con ellas se regulan las distintas formas de competir (Cf. Crisorio y Giles, 2009).

La competitividad permite la búsqueda de un rendimiento óptimo, el esfuerzo máximo para superar el rival y obtener la victoria, también nos muestra variedad de lesiones en el propio entrenamiento o en la competencia, dando cuenta del grado de violencia o daño corporal que provoca. Para Elías (1992), “todo deporte –aparte de lo demás que pueda ser– es una actividad de grupo organizada y centrada en la competición entre al menos dos partes. Exige algún tipo de ejercicio o esfuerzo físico. El enfrentamiento se realiza siguiendo reglas conocidas, incluidas –en los casos en lo que se permite el uso de la fuerza física– las que definen los límites de violencia permitido” (p.190).

Habitualmente se observa lo que conlleva al entrar al campo de las prácticas deportivas, la entrada a la misma se puede dar de distintas maneras, para el uso de su entrenamiento y el conocimiento de las técnicas específicas, el amateurismo, profesionalismo, -entrenamiento o competencia- donde se pone en juego al cuerpo, ya que dentro del contexto hay momentos en donde se pueden observar distintos grados de violencia o daños dirigidos estrictamente al cuerpo. Las modificaciones reglamentarias del propio deporte muchas veces permiten evitar la violencia extrema penalizando el hecho. Al hablar de violencia se debe analizar en relación al grado que se permite y se es consciente en las distintas sociedades.

¿Cómo continuamos?

Ahora bien, ¿qué otros supuestos subyacen a los fundamentos de los programas que tienen que ver con el deporte y el cuerpo?, ¿cómo podemos pensar las prácticas a partir de suponer que el cuerpo es más que huesos y articulaciones o un conjunto de habilidades? El trabajo investigativo continuara con el rastreo y análisis de los documentos:

- Planes de Estudios de carreras en Educación Física de Universidades Nacionales vigentes
- Programas que tengan que ver con las Prácticas Deportivas

Para poder indagar acerca de los discursos que predominan ya que, como dijimos antes, el análisis nos lleva a un modo de pensar el rol del educador del cuerpo, pero también

veremos que reglas se establecen al a hora de pensar la enseñanza, la gestión, un perfil de egresado, etc.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (1993) “Como se puede ser deportista?” *Sociología y Cultura*, Méjico, Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1999) “El conocimiento por cuerpos”, en *Meditaciones pascalianas*, (pp. 169-214) Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P.; Wacquant, L. (2005). “La lógica de los campos” *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Crisorio, R. (2001) “El deporte en la escuela ¿cuándo, cómo, para qué, por qué?”, en *Rev. Versiones*, Buenos Aires, UBA.
- Crisorio, R y Giles, M (Dir.) (2009) Deporte. “Un contenido en discusión” en *Estudios críticos de Educación Física* La Plata, Al Margen / FaHCE Facultad de Humanidades de la UNLP, Colección “Textos Básicos”.
- Crisorio, R (2009). “El cuerpo y las prácticas corporales” (pp. 20-21) en *Revista El Monitor*, Ministerio de Educación de la Nación,
- Contreras Jordan Onofre R.; Sánchez García Luis J. (1998). “*La elección temprana de talento deportivos*” Editorial: Universidad de Castilla,
- Emiliozzi, V. (2013) El cuerpo del deportista y la apuesta de un capital simbólico. En *Revista Question*, Vol. 1, No 40, Facultad de Periodismo y comunicación social (UNLP),.
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, Madrid.
- Foucault, M. (1966) “El cuerpo utópico”, conferencia, integra el libro *El cuerpo utópico. Las heterotopías*, de reciente aparición (ed. Nueva Visión)
- Foucault, M. (1992). “Nietzsche, la genealogía, la historia”, “Los intelectuales y el poder” “Poder y Cuerpo”. En *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Marradi, A.; Archenti, N.; Piovani, J. (2007) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires. Emecé.

- Wacquant, L (2006) “Los tres cuerpos del boxeador profesional” en *Revista Digital Educación Física y Deportes*, año 8, p. 11-35.